

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética (PGR-NUTRI)

ASIGNATURA : Anatomía Humana (2194)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA DOMÍNGUEZ GARCÍA

EMAIL: adominguez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Diplomado Fisioterapia (Universidad Usal)
- Graduado Fisioterapia (Universidad Usal)
- Master universitario: Tratamiento de soporte y cuidados paliativos en el enfermo oncológico
- Master universitario: Terapia manual y osteopatía
- Master universitario: Máster Universitario en Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior
- Doctorado: Oncología clínica (2017)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 9 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (2017-2019 Usal; 2019-actualidad UEMC)
- Cuenta con experiencia de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (2012-USAL; 2017-2019-Uva; 2021-Actualidad UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 9 años en el sector Privado (Fisioterapeuta por cuenta propia y ajena)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Público (Fisioterapeuta en Sacyl)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 9 años (Dolor crónico infantil, Envejecimiento activo, salud de la mujer)

OTROS DATOS CV :

-Fisioterapeuta

-Enlace ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1545-5529>

-Formación en gestión y administración sanitaria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para desarrollar y aplicar un razonamiento clínico en nutrición. Intervenir en cualquier proceso que requiera un razonamiento clínico, realizando intervenciones dietético-nutricionales a nivel individual o grupal en diferentes situaciones vitales, en colaboración con otros profesionales, con un impacto en la salud de la población intervenida, aplicando los fundamentos básicos de la ciencia de los alimentos, de la nutrición y dietoterapia a la práctica clínica, integrando además un planteamiento basado en la educación dietético-nutricional.
- GC2 - Competencia para intervenir en personas, familias, colectivos y comunidades para mejorar sus hábitos alimentarios y su salud. Evaluar y calcular los requerimientos y necesidades nutricionales en situación de salud y enfermedad de individuos y colectivos, aplicando los fundamentos básicos de la ciencia de los alimentos y nutrición con un enfoque comunitario y de salud pública, basado siempre en la evidencia científica y los principios éticos de la práctica profesional.
- GC5 - Competencia para participar e intervenir en investigaciones científicas y formación no reglada que se relacionen directa o indirectamente la salud con la alimentación. Estudiar, analizar y relacionar el efecto de los nutrientes y/o alimentos y/o patrones alimentarios en la salud y en la enfermedad, tanto a nivel de investigación básica como aplicada, pudiendo participar en cualquiera de las fases de la investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Demostrar que poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CO1.16 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano
- CT1.1 - Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CO2.10 - Conocer los aspectos fisiopatológicos de las enfermedades relacionadas con la nutrición.
- CO2.11 - Conocer los fundamentos básicos de la fisiología del ejercicio físico.
- CO2.2 - Conocer los fundamentos químicos, bioquímicos y biológicos de aplicación en nutrición humana y dietética.
- CO2.3 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano desde el nivel molecular al organismo completo en las distintas etapas de la vida.
- CO2.7 - Conocer las bases y fundamentos de la alimentación y la nutrición humana.
- HD5.5 - Ser capaz de fundamentar los principios científicos que sustentan la intervención del dietista-nutricionista, supeditando su actuación profesional a la evidencia científica.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Análisis de los distintos aparatos y sistemas que integran el organismo humano. Conocimiento de las estructuras del cuerpo humano, su formación y la relación entre las mismas. **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA** La asignatura de Anatomía Humana es una asignatura básica del Plan de Estudios del Grado en Nutrición y Dietética, con una carga lectiva de 6 ECTS. **IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL** La Anatomía Humana se engloba dentro de las ciencias básicas preclínicas en el ámbito de Ciencias de la Salud. Es una asignatura de carácter básico que realiza el estudio macroscópico del cuerpo humano y se imparte en el primer curso ya que su conocimiento y su dominio es imprescindible para afrontar las diferentes asignaturas clínicas del grado, base del futuro trabajo de los estudiantes. La materia que se imparte en esta asignatura trata de proporcionar al alumno los

conocimientos que rigen los mecanismos vitales y familiarizarlo con la estructura y organización del cuerpo humano, para dotarlo con la capacidad de interpretar las enfermedades o alteraciones del organismo. Si es básica para afrontar las asignaturas clínicas no lo es menos para afrontar el futuro ámbito profesional. El conocimiento de todas y cada una de las estructuras anatómicas del cuerpo humano para un profesional sanitario, es una de las bases para el conocimiento de las enfermedades de sus pacientes, de sus diagnósticos y de sus posteriores tratamientos. Además, la asignatura trata de motivar una actitud adecuada del alumno para la comprensión, no de esta materia en forma aislada y desligada de su contexto biomédico, sino ligada con otras disciplinas relacionadas, que se estudian en el plan de estudios y que permiten obtener una visión integral del cuerpo humano y la comunicación y entendimiento con otros profesionales de la salud

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Introducción a la Anatomía, términos anatómicos, ejes y planos de movimiento, organización general del cuerpo humano

Anatomía del Aparato locomotor

Anatomía del Sistema circulatorio

Anatomía del Sistema respiratorio

Anatomía del Sistema digestivo. Anatomía del Sistema endocrino. Anatomía del Sistema renal. Anatomía del Sistema nervioso

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos tecnológicos :** Software especializado, Herramientas de presentación

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Asignatura enmarcada en el primer curso del Grado en Nutrición humana y dietética.

TEMARIO

PRIMERA PARTE: ANATOMÍA GENERAL Y DEL APARATO LOCOMOTOR

TEMA 1 : Introducción a la anatomía: historia de la anatomía

TEMA 2 : Términos anatómicos, plano, ejes y movimiento humano: Términos utilizados en anatomía y descripción de los movimientos del cuerpo

TEMA 3 : Introducción al aparato locomotor: Estructuras generales del aparato locomotor: huesos, articulaciones, músculos

TEMA 4 : Esqueleto y musculatura de tronco: Estructuras del aparato locomotor pertenecientes al tronco (huesos, ligamentos, músculos)

TEMA 5 : Esqueleto y musculatura del miembro superior: Estructuras del aparato locomotor pertenecientes al miembro superior (huesos, ligamentos, músculos)

TEMA 6 : Esqueleto y musculatura del miembro inferior: Estructuras del aparato locomotor pertenecientes al miembro inferior (huesos, ligamentos, músculos)

SEGUNDA PARTE: ANATOMÍA VISCERAL Órganos y sistemas que forman nuestro cuerpo

TEMA 7 : Sistema circulatorio

TEMA 8 : Sistema respiratorio

TEMA 9 : Sistema digestivo

TEMA 10 : Sistema renal y vías urinarias

TEMA 11 : Sistema endocrino

TEMA 12 : Sistema nervioso

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Josep María Potau Ginés, Alex Merí Vived (2023): EVA Anatomía. Atlas : La nueva era de la anatomía. Panamericana. ISBN: 9788491103431
- Anne M. Gilroy, Brian R. MacPherson, Lawrence M. Ross ; basado en la obra de Michael Schünke, Erik Schulte, Udo Schumacher ; ilustrado por Markus Voll, Karl Wesker (2018): Prometheus : atlas de anatomía. Panamericana. ISBN: 978-84-7903-600-3
- Frank H. Netter (2011): Atlas de anatomía humana. Elsevier. ISBN: 978-84-458-2065-0
- Frank H. Netter : Abordaje regional (2023): Netter. Atlas de anatomía humana : Abordaje regional. Elsevier. ISBN: 9788413823980

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material aportado por el profesor

Software COMPLETE ANATOMY. con acceso a través de las credenciales de la UEMC

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Teóricas: El objetivo principal es exponer los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio, de forma organizada. Al finalizar la exposición, se realizarán preguntas para valoración y seguimiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Seminarios: En ellos el profesor propondrá cuestiones referidas a la materia de estudio, que son sometidos a análisis y debate para, posteriormente evaluar el grado de comprensión de los alumnos. Con ello se pretende fomentar la participación de los alumnos en el proceso de aprendizaje, promover el diálogo con el profesor y aclarar cuestiones dudosas. Se utilizará también la gamificación como forma de acceder a los contenidos, favoreciendo la interiorización de conceptos y la mejora del aprendizaje.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Esta metodología será utilizada en las sesiones prácticas, en las que los alumnos reforzarán los conocimientos adquiridos durante la teoría mediante el trabajo activo con modelos anatómicos y software de estudio específicos que reproducen las estructuras de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

15 semanas dedicadas al estudio de la anatomía humana. La planificación estimada es la siguiente:

Semanas 1-2: Temas 1 y 2

Semanas 3-5: Tema 3 y 4

Semanas 6-8: Temas 5 y 6

Semana 9-10: Temas 7 y 8

Semana 11-12: Temas 9-10

Semana 13 y 14: Temas 11-12

Semana 15: Repaso y afiance de contenidos

* La planificación estimada de la asignatura podrá verse modificada, tanto por circunstancias ajenas a la labor académica como a criterio de la profesora. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales, si las hubiera.

** Tutorías Grupales: estas tutorías serán recogidas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Desde los Centros se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

*** Tutorías Individuales: Con cita previa a través de correo electrónico.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
PRUEBA PARCIAL ESCRITA Prueba parcial eliminatoria: Anatomía general y del aparato locomotor									X								X	Pruebas escritas:35%		No se guarda la nota de este examen, en caso de superarse, para la convocatoria extraordinaria si no se supera la prueba final. El alumno deberá examinarse de nuevo a través de la "primera prueba escrita" en la convocatoria extraordinaria
ACTIVIDADES PRÁCTICAS				X			X					X			X		X	Ejecución de prácticas:30%	X	Se guarda la calificación si el alumno lo desea. En caso de que el alumno se examine de este apartado en convocatoria extraordinaria, se examinan las actividades prácticas el mismo día del examen de convocatoria extraordinaria
PRUEBA FINAL Prueba final: Anatomía visceral																X	X	Pruebas escritas:35%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura se realizará a través de:

- A. Pruebas escritas - 70% del total de la asignatura
- B. Actividades prácticas -30 % del total de la asignatura

PRUEBAS ESCRITAS. 70 %

La estructura de las pruebas escritas es: preguntas objetivas (70% del total de cada prueba) + preguntas de respuesta corta (30% del total de cada prueba)

- **Primera prueba parcial:** Prueba parcial eliminatoria (anatomía general y del aparato locomotor). Para eliminar materia es necesario sacar un 5/10 en esta prueba parcial. Esta prueba supondrá un 35% del total de la asignatura en convocatoria ordinaria
- **Prueba convocatoria ordinaria:** Prueba relativa a la segunda parte de la asignatura (anatomía visceral).

Para eliminar materia es necesario sacar un 5/10 en estar prueba parcial. Esta prueba supone el 35% del total de la asignatura en convocatoria ordinaria.

- En esta prueba de convocatoria ordinaria, en caso de que el alumno hubiera suspendido la primera prueba parcial o quiera presentarse de nuevo para obtener una nueva calificación, podría examinarse de nuevo de los contenidos de anatomía general y del aparato locomotor. Para estos alumnos, esta prueba supondrá el 70% de la calificación de la asignatura en convocatoria ordinaria. Es obligatorio superar esta prueba para superar la asignatura en convocatoria ordinaria.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS PRESENCIALES. 30 %

Paralelo al desarrollo teórico de la asignatura, se trabajará la localización de las diferentes estructuras anatómicas a través de modelos anatómicos reales y de un software específico para el estudio de la anatomía humana. En las semanas 4, 7, 12 y 15 de la planificación docente se realizarán pruebas prácticas de reconocimiento de estructuras a través de láminas anatómicas. No es obligatorio superar este apartado para superar la asignatura en convocatoria ordinaria

La asignatura en convocatoria ordinaria se aprueba con al menos un 5/10 en el cómputo total, siendo obligatorio superar el apartado de pruebas escritas.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si el alumno lo desea, se le guardarán las notas correspondientes a aquellos apartados que se hayan superado en convocatoria ordinaria (pruebas escritas o actividades prácticas presenciales)

La evaluación en convocatoria extraordinaria de la asignatura se compone de:

PRUEBAS ESCRITAS. 70 % Se realizarán dos pruebas escritas

La estructura de cada una de las pruebas escritas es: preguntas objetivas (70% del total de cada prueba) + preguntas de respuesta corta (30% del total de cada prueba)

- **Primera prueba:** Anatomía general y del aparato locomotor. Esta prueba supondrá un 35% del total de la asignatura en convocatoria extraordinaria
- **Segunda prueba:** Anatomía visceral. Esta prueba supone el 35% del total de la asignatura en convocatoria extraordinaria.

Es obligatorio superar este apartado con al menos un 5/10 (media simple entre la primera y la segunda prueba) para superar la asignatura en convocatoria ordinaria.

La evaluación de la asignatura se realizará a través de:

- Pruebas escritas - 70% del total de la asignatura
- Actividades prácticas -30 % del total de la asignatura

ACTIVIDADES PRÁCTICAS PRESENCIALES. 30 %

Si el alumno se examina en convocatoria extraordinaria de este apartado, podrá realizar la evaluación de prácticas presencial el mismo día de las pruebas escritas de convocatoria extraordinaria (fecha determinada por la Facultad de ciencias de la salud)

No es obligatorio superar este apartado para superar la asignatura en convocatoria ordinaria

La asignatura en convocatoria extraordinaria se aprueba con al menos un 5/10 en el cómputo total, siendo obligatorio superar el apartado de pruebas escritas.

CONSIDERACIONES GENERALES (en Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- La revisión del examen teórico se realizará en el periodo que establece la Universidad a tal fin y siguiendo las disposiciones del Reglamento de Ordenación Académica.
- La presencia de más de 3 faltas de ortografía en cualquier prueba de evaluación puede valorarse negativamente y suponer la disminución de hasta 1,0 puntos en la nota final de la prueba.
- Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.
- La superación de la asignatura en convocatoria ordinaria y/o extraordinaria implica que se ha superado el apartado de *pruebas escritas*. Si este apartado no está superado, la calificación final de la asignatura no podrá ser superior a 4,5 (suspense).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	70 %	0 %	30 %	0 %